Asunción, 27 de noviembre del 2019

ACLARACIÓN 01- LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2019 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE 2(DOS) ELECTROBOMBAS VERTICALES CON ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA TOMA DE AGUA CRUDA DG1"– PLURIANUAL ID. Nº 371121.

Consulta 1

Solicitamos se otorgue anticipo financiero:

- ***Respuesta:***

  Está aclarado en el PBC: Las condiciones de pago serán: Anticipo del 20% (veinte por ciento).-

Consulta 2

Referente al ítem 1, inciso c. El variador de frecuencia debe estar montado en un tablero?:

- ***Respuesta:***

  Si, ajustar a lo detallado en el PBC, donde menciona: El equipamiento de cada arrancador deberá ser montado dentro del habitáculo de un armario eléctrico cuyas medidas son: 90x90x190cm (existente)

Consulta 3

Referente al ítem 1 inciso a. Las electrobombas son para un proyecto nuevo o para reemplazo de los ya existentes?

- ***Respuesta:***

  Reemplazar las existentes.-

Consulta 4

Atendiendo que el objeto del proceso también exige el montaje de los equipos y considerando todas las especificaciones requeridas y la complejidad de ello, es requisito indispensable contar con los planos de instalación del equipo actual. Este requisito es imprescindible para remitir al fabricante ya que muchas característicasdependen de ello, como así también para la correcta cotización. Este en un proceso que requiere la descripción completa del bien y servicio inclusive los planos tal cual lo establece el Art. 20 inc h de la Ley 2051/2003, por lo que solicitamos estos formen parte de las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego.-

- ***Respuesta:***

  Como es una instalación antigua, no se cuenta con el plano de lo existente, por ellos es un requisito realizar la Visita de Inspección y presentar la Constancia de Visita o declaración jurada de que el Oferente cuenta con la información necesaria relativa a los Equipos entre los documentos de la licitación..-

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.